

OAJ-1042
SNR2020IE013066

LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL

CERTIFICA

Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 2.2.6.3.2.3 del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único del Sector Justicia y en virtud de lo establecido en el artículo 4° del Decreto 2054 de 2014 reglamentario del numeral 3° del artículo 178 del Decreto 960 de 1970, se generó la vacante en la **Notaría Única del Circuito de Puerto Santander – Norte de Santander**, notaría de **segunda categoría**, por el cumplimiento de la edad de retiro forzoso.

Que en virtud de lo establecido en los artículos 5° y 8° del Acuerdo 2 de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Carrera Notarial, se estudió la totalidad de solicitudes presentadas para proveer la vacante generada en la Notaría Única del Circuito de Puerto Santander – Norte de Santander.

Que en ejercicio del derecho de preferencia y para proveer la vacante generada en la Notaría Única del Circuito de Puerto Santander – Norte de Santander, se realizó solicitud por parte de la notaria que se relaciona a continuación:

1. Ximena Del Socorro Osorio Sánchez, Notaria Única del Circuito de Toledo – Norte de Santander.

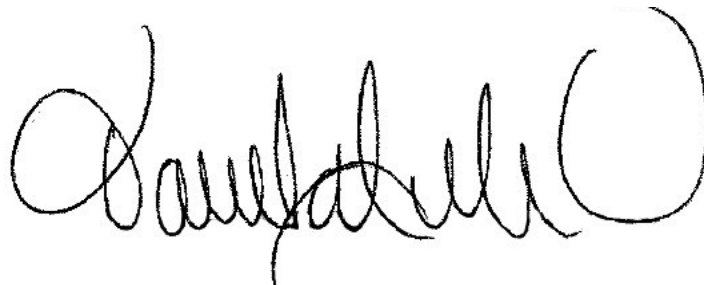
Que atendiendo a lo dispuesto en el artículo 6 del Acuerdo 2 de 2020, la Secretaría Técnica verificó el ingreso a la carrera notarial de la notaria interesada, conforme a la certificación del tiempo de servicio expedida por la Dirección de Administración Notarial de la Superintendencia de Notariado y Registro, que certificó:

1. Ximena Del Socorro Osorio Sánchez, Notaria Única del Círculo de Toledo – Norte de Santander.

INFORMACIÓN DE INGRESO							
Nombramiento				Confirmación		Posesión	
No. Decreto	Fecha (día/mes año)	Tipo de nombramiento	Notaría	No. Acto Administrativo	Fecha (día/mes año)	Acta	Fecha (día/mes año)
0121	19-01-2018	Propiedad	Única de Toledo – Norte de Santander	0127	01-03-2018	8995	20-05-2018

Así las cosas, en atención a la información descrita de manera precedente, para proveer la vacante generada en la Notaría Única del Círculo de Puerto Santander – Norte de Santander, será postulada la señora **Ximena Del Socorro Osorio Sánchez, Notaria Única del Círculo de Toledo – Norte de Santander.**

Se expide en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).



DANIELA ANDRADE VALENCIA
Secretaria Técnica del Consejo Superior de Carrera Notarial
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Proyectó: Sebastián Ramírez M/ Abogado OAJ
Revisó: Catalina Becerra Carreño / Abogada OAJ